

2.7 Escriba 3 preguntas concretas que considere que la institución debe responder relacionadas con el tema.

¿CUANTAS PLAZAS TENEMOS EN COMODATO CON EMPRESAS?

En lo que se refiere a la cantidad de Plazas Comunitarias que se tienen en comodato con empresas, le informamos que la mayoría de las Plazas son instaladas con apoyo de Asociaciones Civiles, Gobiernos Locales, Fundaciones, Instituciones de Gobierno. Por otra parte, contamos con Plazas Comunitarias en colaboración con diferentes empresas, sin embargo, por las características de estas Plazas, no se realiza un comodato, solo un convenio de colaboración.

¿CUAL ES LA EFICIENCIA EN CUANTO A PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS PLAZAS?

Al mes de septiembre se tienen identificado la constitución de 426 comités de Contraloría Social de los cuales contamos con un total de 2,366 integrantes, así mismo debido a modificaciones en el sistema no se ha podido actualizar la información de más de 1,000 comités que representan más de 3,000 participantes, esto representa una participación de .6% del total de beneficiarios de las Plazas Comunitarias registradas en el SICS (Sistema Informático de Contraloría Social)

¿QUE REQUISITOS HAY PARA DARE EL SEGUIMIENTO A LA PLAZA?

De acuerdo a la Guía Operativa 2011, el seguimiento de las acciones de contraloría social, se realizaran a través de los comités.

Toda vez que los comités se constituyan se llevará el registro y control de cada uno de ellos y sus integrantes en las Cédulas de Registro de los Comités y la Lista de Asistencia de los Integrantes del Comité, el derecho de supervisar los servicios educativos que el Instituto presta a través de las Plazas Comunitarias puede ser apoyada por cualquier otro miembro de la comunidad en donde se ubica el espacio físico, sin embargo la representatividad de los beneficiarios queda única y exclusivamente a cargo de los Comités de Contraloría Social.

Las funciones principales de los comités serán las siguientes:

1. Identificación del servicio a vigilar y/o evaluar.

Para lo anterior se recibirá y revisará la ficha informativa del servicio educativo que se ofrece en las plazas comunitarias a los comités de contraloría social, y cuyo contenido se especifica más adelante.

2. Realización de acciones de contraloría social

- Llenar trimestralmente la cédula de vigilancia del servicio educativo que se proporciona en las plazas comunitarias.

- Asistir a las sesiones del comité de contraloría social de acuerdo al calendario de visitas.
- Observar con atención los avances o las posibles irregularidades que se llegasen a presentar y marcarlos en la cédula.
- Evaluar el servicio con detenimiento y honestidad para tener un registro y conocer la manera en que éste se proporciona.
- Aportar recomendaciones para mejorar el servicio, procurando una atención con respeto y calidad.

2.8 Escriba 3 propuestas concretas relacionadas con el tema, sobre las cuales considere que la institución debe trabajar.

PROGRAMA DE CONSERVACION, MANTENIMIENTO DE LAS PLAZAS

Como programa de conservación y mantenimiento de las Plazas Comunitarias, anualmente el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), por medio de la Dirección de Acreditación y Sistemas, destina dos mantenimientos para los equipos de cómputo instalados en estos espacios, uno preventivo y otro correctivo, así mismo, se envían recursos económicos a los Institutos Estatales y Delegaciones para el reforzamiento de las Plazas.

SEGUIMIENTO A LA EFICIENCIA REQUERIDA DE ACUERDO A LA COMUNIDAD

En este punto es importante señalar que a la fecha se encuentran registradas en el sistema 379 cédulas de vigilancia, esto es, el numero de reuniones que se han realizado para atender las diferentes propuestas o quejas que los comités pudieran registrar durante el periodo enero – septiembre, mismas donde se analizan todas los comentarios de los beneficiarios en cuanto al servicio en las Plazas Comunitarias.

CUMPLIMIENTO DE METAS POR TRIMESTRE EN DISTINTOS PROGRAMAS QUE LA PLAZA OFRECE

El seguimiento al cumplimiento de metas, está enfocado a educandos que concluyen nivel de educación (alfabetización, primaria, secundaria) y hacen uso de los servicios y espacios de las Plazas Comunitarias. Este seguimiento en términos de metas, es realizado mensualmente por los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA a través de las Coordinaciones de Zona.